

FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S.A. KLEFLOTRANS

Dir.- Barrio Nueva Unión/ Wilton Roque/Planta baja Buena Fe - Ecuador

Teléf. 0969443287 - 0994421185-(05) 950-233 / cinklerysa@hotmail.com

Buena Fe, 7 de Febrero del 2018

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S.A KLEFLOTRANS CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 7 DE FEBRERO DEL 2018.

En el Cantón Buena Fc, Provincia de Los Ríos, a los siete días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, siendo las 16h00 pm, en la oficina ubicada en el Barrio Nueva Unión y Wilton Roque, se reúnen los señores: Anchundia Pilligua Santos Alfonso; Ayala Rizzo Adolfo Antonio; Camacho Sotomayor Jorge Homero; Cusme Linzan Fredy Domiciano;; poseedores del 87% del capital de la Compañía quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día:

- Informe Económico y de Actividades del Gerente General de la COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S.A. KLEFLOTRANS desde el 01 de Enero del 2017, hasta el 31 de Diciembre del 2017.
- Informe Económico y de Actividades del Comisario de la COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S.A. KLEFLOTRANS desde el 01 de Enero del 2017, hasta el 31 de Diciembre del 2017.

El Sr. Gerente General de la Compañía en su informe de actividades desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2017, manifiesta que las cifras presentadas en el informe económico fueron anexadas en la convocatoria y entregada a cada uno de los señores accionistas y en lo que respecta a las actividades me he dedicado a la organización de documentos y legalización de los vehículos de los socios que han ido ingresando a la Compañía, también se ha realizado la apertura de la cuenta de ahorros en el Banco Pichincha para la Compañía.

En el segundo punto el Sr. Comisario, manifiesta que al recibir por parte del Sr. Gerente General el balance correspondiente al ejercicio económico administrativo desde el 01 de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017 he procedido a verificar que las cifras presentadas en el informe económico del Sr. Gerente General, coinciden y están respaldadas con sus respectivos documentos en cuanto a las actividades que ha realizado el Sr. Gerente están

estrictamente apegadas a los objetivos de la compañía, es todo en cuanto puedo informar con lo relacionado al examen realizado para el afecto.

Se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por decisión del 87% del capital se Acordó aprobar dicho informe de Actividades del Sr. Gerente General y del Comisario de la Compañía.

Por no existir otro punto de tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, lucgo de lo cual se reinstala la junta que fue leída a los presentes su contenido, se afirma y ratifica en toda su parte firmando para constancia los accionistas.

ANCHUNDIA PICLIGUA SANTOS A.

C.I. 091300081-6

AYALA RIZZO ADOLFO A.

C.I. 170886132-1

CAMACHO SOTOMAYOR JORGE

C.I. 120374310-7

CUSME LINZAN FREDY DOMICIANO

C.I. 120210955-7